

**María Jesús Zamora Calvo (ed.),
*Women, Witchcraft, and the
Inquisition in Spain and the New
World*, Baton Rouge, Louisiana
State University Press, 2021,
214 pp. ISBN: 9780807175613**

Roberto Morales Estévez

<https://orcid.org/0000-0002-7492-3778>

ESERP Business School

ESPAÑA

prof.rmorales@eserp.com

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 10.1, 2022, pp. 769-774]

Recibido: 30-11-2021 / Aceptado: 28-03-2022

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2022.10.01.44>

No deja de resultar un tanto irónico que una de las fuentes que más pueden ofrecer para el estudio de la mujer en la Edad Moderna sea la proporcionada por el Santo Oficio en los minuciosos registros de sus procedimientos inquisitoriales. Los legajos pergeñados por sus notarios nos abren una ventana hacia personas que, de otra manera, no habría dejado rastro alguno en la historia privándonos de valiosos documentos.

Por supuesto las referencias hay que descifrarlas, leer entre líneas, entender el juego diabólico que se establece entre el inquisidor y el acusado que utiliza todas las estrategias a su alcance para su defensa. Hay que desentrañar el lenguaje simbólico de brujas y aquelarres que ocultan dolor, enfermedad, muerte, miedo, malos tratos, desamparo y miseria mucho más real y cruenta que cualquier máscara del diablo. Para ello el especialista que se enfrente a estos documentos debe tener una mirada precisa, quirúrgica, rigurosa y académicamente sólida. Es un deber para con las mujeres que tradicionalmente han ocupado los márgenes de la historia con mayúsculas.

El libro que nos ocupa, *Women Witchcraft and the Inquisition in Spain and the New World*, reúne diez excelentes muestras de lo anteriormente expuesto, diez ensayos armonizados en un sobresaliente trabajo de edición por parte de María Jesús

Zamora Calvo, que dota de coherencia al volumen haciendo necesaria una lectura ordenada del mismo para comprender el discurso sostenido por los distintos especialistas en toda su complejidad y extensión.

La inclusión del análisis de la brujería en América se antoja un gran acierto, ya que nos abre las puertas a un mundo de hibridación y mestizaje de un pensamiento mágico llegado de Europa y que la población americana hizo suyo adaptándolo a su utillaje mental y necesidades. No hay nada que una más al ser humano que el sufrimiento y sus intentos vanos por esquivarlo. Reflexionar sobre el mundo mágico e inquisitorial novohispano es un viaje de ida y vuelta, pues en su comprensión se produce un juego de espejos que reflejan con mayor claridad prácticas y discursos peninsulares propios tanto del mundo mágico como de sus perseguidores y su compleja lógica.

Atendiendo a esta lógica de ida y vuelta, el volumen se inicia con un apartado que analiza en tres sólidos trabajos el discurso mágico e inquisitorial en España. El primero está realizado por una mujer a la que muchos no dudáramos en llamar maestra, Beatriz Moncó Rebollo. Cada trabajo firmado por ella es una muestra de sabiduría y de obligada referencia para cualquiera que quiera introducirse en tan complejo problema histórico. En el trabajo que nos ocupa Moncó nos muestra cómo la ortodoxia masculina barroca se cincela en los cuerpos femeninos por medio de la violencia, el dolor y la humillación a la que se le somete en tormentos. Desde la Antigüedad se ha calificado a la mujer como puerta del diablo y como tal su cuerpo pasa a ser el campo de batalla entre el bien y el mal. Ya no es persona y sí instrumento de Satán que habla sin parar a través de la posesía. El exorcista tiene toda la legitimidad para violentar sin apenas límites a la mujer, que de sujeto pasa a ser objeto siendo ella la única que guarda en su piel y su alma las cicatrices de este enfrentamiento eterno.

El segundo ensayo corre a cargo de Sonia Pérez-Villanueva. En el mismo nos presenta un poliédrico caso acaecido en 1632 en el que entremezcla antisemitismo, política, economía y representación del poder inquisitorial a través de pinturas de, entre otros, Francisco Rizi. En este cruce de intereses se vieron inmersas varias familias de origen portugués que fueron acusadas de criptojudasismo y de azotar una figura de Cristo que llegó a sangrar y hablar mientras los judíos supuestamente maltrataban el crucifijo. La falsedad de esta última acusación es claramente demostrable ya que es una leyenda de origen bizantino del siglo VIII. Las mujeres son protagonistas de todos estos actos, ellas son el verdadero enemigo. Las principales transmisoras de la ley mosaica y por tanto las culpables de todo. Así podremos verlo en los cinco cuadros que la inquisición mandó pintar para mayor gloria del Santo Oficio y recordatorio de la supuesta maldad judaica.

Siete portugueses fueron condenados a muerte y su casa, símil de la sinagoga, fue arrasada con enorme violencia por los madrileños con sus propias manos y sobre cuyo solar se construyó un monasterio que estuvo en pie hasta mediados del XIX. No era cuestión solo de eliminar la imaginaria amenaza, sino de arrasar cualquier vestigio de ella. Además, y quizá lo más importante para el Santo Oficio,

era el uso propagandístico de este caso para reforzar la importancia de la Inquisición como institución. Para ello se encargaron cinco pinturas entre las que destaca «Profanación de un crucifijo» o «Familia de herejes azotando un crucifijo» (1651) de Francisco Rizi y que actualmente se conserva en el Museo del Prado. Nadie puede dudar de la efectividad de la propaganda inquisitorial, ya que su relato ha sido el triunfante hasta la actualidad. Aquí radica la valía de la investigación de Pérez-Villanueva, en desmontar el relato inquisitorial y restituir a las víctimas su honorabilidad.

Cierra el bloque hispánico el trabajo de María Jesús Zamora Calvo que, a través de un caso de brujería hispana individual, como lo es de Catalina Mateo, se eleva y explica el arquetipo universal. Mujeres solas, pobres y ancianas que sufren en ocasiones demencia o alcoholismo y que por tanto están fuera de la realidad. Ancianas a las que se somete de manera habitual a violencia verbal y física en un desprecio absoluto hacia su persona en actitudes que claramente podemos calificar de gerontofóbicas. La anciana asume, como barrera protectora contra esa violencia y medio de sustento, el estereotipo propuesto por la élite para infundir respeto y contener la violencia que contra ella se ejerce. Vano y peligroso intento, pues ella misma se va a ofrecer como chivo expiatorio de los pecados, miedos y crímenes de toda una sociedad, pero sobre todo del crimen del infanticidio. Como Campagne ya demostró en sus estudios, en Castilla la bruja sobre todo es conocida por ello, encubriendo una aterradora realidad de malos tratos a los menores, abandono de cuidados y violencia contra unos hijos en muchas ocasiones no deseados o fruto de violaciones. Cuando la bruja da con sus huesos en las cárceles de la Inquisición se retractará de sus supuestos poderes y pactos que solo harán acto de presencia cuando el tormento más inhumano haga que confiese los hechos más increíbles.

El primer trabajo dedicado al Nuevo Mundo lo firma otro especialista en brujería e Inquisición, Alberto Ortiz. Como ya adelantábamos, el paso a América no será abrupto y mostrará su continuidad al ser analizada la figura de otra mujer pobre, anciana, viuda y proxeneta como lo fue la gitana María Concepción. Antes de exponernos su caso, que servirá para demostrar la vitalidad en el mundo real de las ideas de tratados demonológicos, el investigador rastrea y analiza de manera minuciosa el delito supuestamente cometido por la romaní como lo es la ligadura. Este es un encantamiento amatorio para unir a dos personas que ya se puede rastrear en la Grecia Clásica y en toda la literatura occidental, pero con la llegada de los manuales demonológicos pasará de ser un juego inocuo a ser algo diabólico. Dejará el aspecto amatorio para centrarse en imposibilitar el acto de la procreación, único objetivo del acto sexual para la doctrina cristiana. Como demuestra el investigador, estas ideas pasaron de Europa a América con escasas pero importantes diferencias mostrando que el miedo de los hombres hacia las supuestas mujeres castradoras era compartido tanto en España como en América.

El quinto ensayo, rubricado por Cecilia López Ridaura, se centra precisamente en el que el manual que más ha influido a la hora de hablar de impotencia y que no es otro que *El Martillo de las Brujas* o *Malleus Maleficarum*. Un relato que muestra su enorme vitalidad en el siglo XVIII en América como demuestran una multitud de

casos analizados por la investigadora. Como se percibe en el presente estudio la narrativa es compleja y no exenta de distintas interpretaciones que la autora tratará de aclarar en conversación con algunos expertos, aunque se echan de menos algunos otros como, por ejemplo, Henningsen, Bonomo, Cohn o Caro Baroja.

Pasa el ecuador del libro el trabajo de Robin Ann Rice que se centra en las parteras y su uso de la medicina popular. No dejamos atrás el arquetipo de anciana y normalmente viuda, que es la que ejerce esta la función de matronas de las clases populares. Estas profesionales no se dedicaron exclusivamente al momento del alumbramiento, sino que fueron verdaderas médicas y psicólogas para las necesidades específicamente femeninas en todos sus lances vitales y casi única opción para casi todas ellas, pues no podían acceder a la medicina oficial. Estas mujeres ejercieron una práctica que aunaba todos los saberes y tradiciones a su disposición como la medicina popular precolombina o la tradición medieval. Su actividad permitió a las comadronas en territorio americano una libertad e independencia muy superior al resto de sus compañeras alcanzando al enviudar un grado de autonomía, e incluso prestigio social envidiable, como demuestra el caso de María Chepa. Estas mujeres eran de origen europeo en su mayoría y más prestigiosas que sus compañeras mulatas o afroamericanas que eran denunciadas en mayor número a la Inquisición, una idea merecedora de futuras investigaciones y que nos avisa de la importancia de ahondar todo lo posible en el conocimiento de sus compañeras peninsulares para que, en el juego de espejos indicado más arriba, arroje luz a ambos lados del Atlántico.

El séptimo estudio, firmado por Yadira Mungía, se centra en el análisis histórico de la figura de Felipa Olaeta, poeta novohispana que se autodenunció en el siglo XVIII por pronunciamientos que rozaban la herejía en sus escritos. La especialista analiza esta actitud en el marco de la oleada auto inculpatoria que tuvo lugar tras el edicto de fe de 1769 y trata de explicar las razones que llevaron a muchas mujeres a hacerlo. En el caso de Felipa su defensa nos es bien conocida, la ignorancia, y el motivo de auto inculparse es que dichas frases utilizadas en sus escritos fueron pronunciadas en público aunque fuesen un lugar común en los dichos populares. Debemos hacer notar que en el presente trabajo no se terminan de cerrar algunas cuestiones pertinentemente sugeridas por su autora, por lo que da la impresión que nos encontramos ante una investigación en proceso y que a buen seguro dará más y mejores frutos en el futuro.

Claudia Carranza Vera y Jair Antonio Acevedo López son los autores del noveno ensayo que compone el libro, donde se indaga sobre la enfermedad de la erisipela y cómo esta se personificó, al igual que la Melancolía, en la figura de una mujer. Como aseveran los autores es algo propio de la tradición asignar valores humanos a plantas y enfermedades por medio de la semejanza. Por ello el tono rojizo de la piel producido por la erisipela se asoció a la rosa y su padecimiento como rosa ponzoñosa o mal de la rosa. Para luchar contra esta enfermedad se hicieron muy populares los «Conjuros de la Rosa» tanto en España como en el ámbito novohispano en múltiples variantes analizadas con celo en el presente estudio, conjuros

que tienen que ver más con el exorcismo que con el ensalmo. Como muy acertadamente se evidencia en el presente trabajo, calificar a esta enfermedad como ponzoñosa la vincula directamente con una de las características que el discurso misógino asociaba a la mujer. Siguiendo esta diabólica lógica, el remedio debía ser masculino y la lucha contra la enfermedad una reproducción más de la lucha entre el bien masculino, representado por el sacerdote o exorcista, y el maligno femenino.

De ello habla el penúltimo estudio de Graciela Rodríguez Castañón, sobre la lógica inquisitorial que levantó el arquetipo de mujer diabólica y que justificó su persecución y eliminación. Este trabajo es de difícil resumen o comentario, ya que se trata de una reflexión filosófica muy personal, quizá se echa de menos un aparato bibliográfico más amplio, sobre cómo se justificó y dotó de sentido este discurso de miedo a la femineidad. Es un relato de cómo se va formando y redefiniendo el arquetipo cultural de la bruja que ha sobrevivido hasta nuestros días en películas, cuentos o libros y lo que es más perturbador, un mito que la sociedad actual anhela íntimamente que sea cierto.

El décimo ensayo del presente volumen es el que firma de Ana María Díaz Burgos que, apoyada en casos cuidadosamente seleccionados, muestra la violencia doméstica que sufrían muchas mujeres y cómo estas intentaban al menos suavizar o domesticar a sus maridos, restaurar la paz del hogar, por medio de conjuros y plantas. De nuevo nos encontramos con el rastro de los malos tratos, de violencia familiar intramuros. Los conceptos y prácticas de hechicería y brujería europeos, siempre complejos de deslindar, se enfrentan a una realidad muy distinta en América donde la población afroamericana tiene un papel destacado y que las autoridades no solo temerán desde el punto de vista religioso sino, como afrenta encubierta al poder colonial español. Ello nos lleva a pensar en una conexión con el trabajo de la profesora Rice, que también llama la atención sobre la importancia del origen a la hora de ejercer la magia.

Valorando el volumen en su conjunto debemos resaltar su enorme coherencia sin que por ello se resientan las voces individuales de los distintos investigadores. Sin duda esto es imposible sin la labor del editor, pero tampoco sin la complicidad de los distintos autores que pergeñan un relato académico sin discordancias. Tras el libro queda claro que se encuentra un grupo de investigadores que colaboran desde tiempo atrás para confeccionar un discurso que sin duda tiene vocación de continuidad y de invitación a colaborar al resto de la comunidad científica. Especialmente destacable es la doble visión, peninsular y americana, que comparten todos los autores y que hace sacar a la luz dinámicas inquisitoriales y mágicas ocultas hasta ahora o mejor perfiladas tras este juego especular del que venimos hablando durante toda la reseña. La obra también nos ofrece material académico de primer orden para reflexionar con perspectiva histórica sobre las dinámicas de misoginia y su continuidad en la actualidad y para ello autoras y autores nos brindan una rica casuística de la mujer no solo en el tradicional papel como víctima, sino como agente activo que lucha contra su destino proponiendo modelos no solo de supervivencia, sino de bienestar e independencia a pesar de los riesgos que ello conlleva.

Creemos que el presente trabajo tiene vocación de perdurar en el tiempo y a la vez servir de trampolín a futuras líneas de investigación que los distintos autores proponen de manera constante. Un libro que debe ser trabajado en profundidad y así lo indica la muy cuidada edición que la editorial pone en nuestras manos. En este campo debemos resaltar el valor del aparato crítico y el goce que supone para los sentidos el libro como artefacto, haciendo así coherente la calidad del contenido con el continente.